



Conferencia Episcopal Argentina

Prot. CEA N° 30/2026

Mensaje de la Comisión Permanente

«Nunca más» a la violencia de la dictadura y «siempre más» a una democracia justa

“...la libertad sola, la independencia pura no ofrecían más que el choque, disolución, nada; pero cuando los pueblos, pasado el vértigo consiguiente a una transformación inmensa, sosegada la efervescencia de mil intereses encontrados [...] se aúnan y levantan sobre su cabeza el libro de la ley, y vienen todos trayendo el don de sus fuerzas, e inmolando una parte de sus libertades individuales, entonces existe una creación magnífica que reboza vida, fuerza, gloria y prosperidad...”¹

Beato Mamerto Esquiú – Homilía del 9 de Julio de 1853.

Hermanas y hermanos de nuestra querida Nación argentina:

En estos días se cumplirán los cincuenta años de aquel 24 de marzo de 1976 que marcó, en un ambiente general de violencia, el inicio de esa oscura noche en nuestra historia: la tragedia del terrorismo de Estado que se prolongó por siete largos años hasta el 10 de diciembre de 1983, cuando finalmente recuperamos la democracia². Hoy decimos de manera rotunda: «nunca más» a la violencia de la dictadura y «siempre más» a una democracia justa. Reconocemos la gravedad de lo acontecido en esos años violentos y comprendemos que la memoria exige una autocrítica, de la sociedad y la Iglesia presente en ella, que ayude a redescubrir y reconstruir el sentido de la fraternidad entre los argentinos. *Queremos ser Nación* sigue siendo un anhelo y una oración con la cual imploramos la ayuda de Dios para poder hacer realidad esta meta que nos cuesta realizar, tanto ayer como hoy.

¹ Cf. Sermón de Fray Mamerto Esquiú del 9 de julio de 1853.

² Cf. Galli, Durán, Liberti, Tavelli. LA VERDAD LOS HARA LIBRES. La Iglesia Católica en la espiral de violencia en la Argentina 1966-1983. Tomos 1-3.

1. Una memoria íntegra y luminosa

Ahora bien, como nos recuerda el papa Francisco en la encíclica *Fratelli Tutti*, sabemos que *“Es fácil hoy caer en la tentación de dar vuelta la página diciendo que ya hace tiempo que sucedió y que hay que mirar hacia adelante. ¡No, por Dios! Nunca se avanza sin memoria, no se evoluciona sin una memoria íntegra y luminosa. Necesitamos mantener «viva la llama de la conciencia colectiva, testificando a las generaciones venideras el horror de lo que sucedió» que despierta y preserva de esta manera el recuerdo de las víctimas, para que la conciencia humana se fortalezca cada vez más contra todo deseo de dominación y destrucción”*³. Tengamos bien presente que mutilar la historia abre la puerta a la posibilidad de repetir los mismos errores. Hacer memoria, en cambio, nos permite comprometernos con los desafíos del presente y orientarnos hacia un futuro mejor. Que esta memoria sea *íntegra y luminosa* en cuanto sea posible es algo que estamos llamados a intentar, una y otra vez, porque “la verdad nos hará libres” (Jn 8, 31-32).

¿Qué es lo que no podemos olvidar? El dolor de los familiares que enfrentan la muerte violenta de un hijo o pariente, sabiendo que ese dolor se multiplica si se trata de un "desaparecido", al no poder tocar su cuerpo, ni llorar ante él.

La libertad para una Nación nunca se construye por la vía de la violencia y la violación de los derechos humanos de otros hermanos y hermanas. La memoria del terrorismo de Estado ha de conducirnos hacia una vida democrática más justa.

2. Queremos ser Nación, una comunidad nacional en hermandad

Por ello es necesario afirmar con el Papa Francisco que *“Construir la amistad social no solo exige el acercamiento entre grupos que tomaron posiciones diferentes en algún período histórico difícil, sino también un renovado encuentro con los sectores más empobrecidos y vulnerables de la sociedad... Un compromiso incansable para reconocer, proteger y restaurar concretamente la dignidad, tan a menudo olvidada o ignorada, de nuestros hermanos y hermanas, para que puedan verse como los principales protagonistas del destino de su nación”*⁴.

La democracia tiene que acertar con su finalidad última que es el bien común, que es incluir a todos en el camino de la plenitud humana. El desarrollo humano integral es, hoy, el nuevo nombre de los derechos humanos. Un desarrollo que abarque a todos porque mientras una parte importante de nuestro pueblo sufre la miseria, ¿cómo podemos ser felices? La democracia se envilece cuando deja a alguien afuera, cuando no protege a niñas, niños, adolescentes y jóvenes de la amenaza del consumo problemático y el tráfico de personas. Una democracia justa no puede ser indiferente a las necesidades básicas de la canasta familiar y al deterioro creciente del trabajo digno.

Más vida democrática significa, entonces, asumir el valor del trabajo como uno de los ejes centrales de la cuestión social, pues este no solo aporta dignidad, sino que permite

³ Francisco. *Fratelli Tutti* N° 249.

⁴ Francisco. *Fratelli Tutti* N° 233.

que cada ciudadano "ponga el hombro" en la construcción de una patria de hermanas y hermanos. Cuando las instituciones democráticas favorecen la creación de trabajo digno para los adultos y aseguran una educación de calidad para niñas, niños, adolescentes y jóvenes, están llevando adelante, en definitiva, la mejor política de seguridad.

3. La verdad nos hará libres

Es clave recordar que la verdadera libertad va de la mano con la fraternidad y con una efectiva igualdad que permite a todos vivir con dignidad. Solo cuando eso se vuelve realidad, una nación es verdaderamente libre y auténticamente democrática. Por eso, cuando en el Himno cantamos «Oíd el ruido de rotas cadenas», no estamos celebrando una realidad consumada, sino una aspiración que aún debemos alcanzar.

Ahora bien, vivimos una época con una tendencia creciente al autoritarismo; un tiempo en que los populismos de distinto signo explotan la angustia de los ciudadanos, pero no representan el remedio de una vida buena. Un tiempo en que va predominando una ideología de la supervivencia del más fuerte sobre el más débil, cuando la fortaleza de la democracia debería manifestarse en el cuidado a los más frágiles.

Frente a esto, es necesario rehabilitar una política que ponga la economía al servicio de la dignidad humana, que promueva la paz y que cuide nuestra casa común, empezando por preservar el aire puro y las fuentes de agua dulce y potable.⁵ Para ello, es imprescindible recuperar el diálogo sincero, desinteresado y honesto al servicio de una verdadera amistad social. Es que *“Un país crece cuando sus diversas riquezas culturales dialogan de manera constructiva: la cultura popular, la universitaria, la juvenil, la artística, la tecnológica, la cultura económica, la cultura de la familia y de los medios de comunicación”*⁶. Se trata de un diálogo que sabe respetar, no excluye a nadie y que, por ser cultural, no puede dejar de ser político y social.

Tenemos que volver a elegir el diálogo para abordar los conflictos y los desacuerdos, sin caer en polarizaciones estériles. ¡Del insulto de cada día al que piensa distinto, líbranos, Señor! Se torna peligroso acentuar la culpa ajena para proclamar la propia inocencia y justificar una agresión indeterminada. Debemos renunciar a todo tipo de violencia, sabiendo que su espiral comienza con el discurso y escala hacia la acción. No podemos naturalizar la violencia en las redes sociales, en nuestros barrios, en el Congreso de la Nación.

Como nos invita el Papa León XIV, es necesario abstenerse de utilizar palabras que afecten y lastimen al prójimo: *“Empecemos a desarmar el lenguaje, renunciando a las palabras hirientes, al juicio inmediato, a hablar mal de quienes están ausentes y no pueden defenderse, a las calumnias. Esforcémonos, en cambio, por aprender a medir las palabras y a cultivar la amabilidad: en la familia, entre amigos, en el lugar de trabajo, en las redes sociales, en los debates políticos, en los medios de comunicación y en las comunidades cristianas. Entonces, muchas palabras de odio darán paso a palabras de esperanza y paz”*⁷.

⁵ Cf. Francisco. *Laudato Si*. N° 27-31.

⁶ Francisco. *Fratelli Tutti* N° 199.

⁷ León XIV. Mensaje de Cuaresma 2026.

Conclusión

Hoy como ciudadanos volvemos a decir: «Nunca más» a la violencia de la dictadura y «Siempre más» a una democracia justa. El sistema democrático se funda en una convivencia de hermanas y hermanos bajo el irrestricto respeto a la dignidad humana. Con sus ventajas y desafíos, la democracia siempre tendrá como axioma la custodia de la vida. Cualquier afrenta o violencia contra la dignidad de la persona es, en esencia, una agresión que destruye al sistema mismo. La democracia prohíbe rotundamente la eliminación del adversario, no admite el derramamiento de sangre y sustituye la lucha cuerpo a cuerpo por el debate cívico.

Aquí es clave, entonces, una presencia inteligente y eficiente del Estado que vele por la dignidad de las personas, la igualdad de todos los ciudadanos y garantice su participación plena en la vida de la comunidad. La Constitución Nacional es la ley suprema, si en todo el territorio del país se garantizaran los derechos y se cumplieran las obligaciones que esta manda, todos viviríamos con mayor dignidad. En la carta magna está la base de todo proyecto de Nación que se precie de tal. Un proyecto estratégico de desarrollo, que abra un horizonte de mayor dignidad, paz social, trabajo y prosperidad, privilegiando a las puntas de la vida: los ancianos y los niños, daría lugar a la esperanza activa y la no violencia que tanto necesitamos.

Con todo cariño pedimos al Señor que bendiga nuestra patria y a la Virgen de Luján que no nos suelte de la mano en la búsqueda del bien común y la solidaridad con los más débiles.

*Los obispos reunidos en la 202° Comisión Permanente
Conferencia Episcopal Argentina
Buenos Aires, 10 de marzo de 2026*